POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 945

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

Asunción, 14 de noviembre del 2023

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID Nº 435340, de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 41/2023 Adquisición de Materiales para Cirugía Maxilofacial y para Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro Y Dorso Lumbar-Plurianual, la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a realizar la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 41/2023 Adquisición de Materiales para Cirugía Maxilofacial y para Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro Y Dorso Lumbar - Plurianual - ID Nº 435340; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas establece en su Art. 16 *"Las Convocantes realizarán las Contrataciones Públicas mediante alguno de los siguientes procedimientos inciso c) Contratación Directa: para aquellas contrataciones que sean inferiores al monto equivalente a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el artículo 34".*

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 179, de fecha 12/02/2020, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, han analizado las ofertas presentadas de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 114/2023, de fecha 10 de noviembre del corriente año, de conformidad con lo previsto en el Art. 67° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2306 de fecha 14/11/2023, en el cual manifiesta: *"POR TANTO, en base a todo lo precedentemente expuesto, y a las normativas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que no existen impedimentos legales, para que el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a su competencia y bajo su responsabilidad, arbitre los trámites pertinentes, a fin de elevar a la máxima autoridad Institucional para su aprobación por Resolución de la recomendación consignada en el Informe Nº 114/2023, en el marco del proceso de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 41/2023 Adquisición de Materiales para Cirugía Maxilofacial y para Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro Y Dorso Lumbar - Plurianual - ID Nº 435340".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley N° 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica N° 41/2023 Adquisición de Materiales para Cirugía Maxilofacial y para Cirugía Compleja de Columna Cervical, Sacro Y Dorso Lumbar - Plurianual - ID Nº 435340, a las firmas: ELECTROMEDICAL S.R.L. - RUC 80012915-6: en el Lote N° 1, por el monto total y máximo de G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones) y por un monto mínimo de G. 100.000.000.- (Guaraníes cien millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 180.000.000 (Guaraníes ciento ochenta millones); CODEX S.R.L. - RUC 80000173-7: en el Lote N° 2, por el monto total y máximo de G. 400.000.000.- (Guaraníes cuatrocientos millones) y por un monto mínimo de G. 200.000.000.- (doscientos millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 380.000.000 (Guaraníes trescientos ochenta millones).

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 945

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 41/2023 ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CIRUGÍA MAXILOFACIAL Y PARA CIRUGÍA COMPLEJA DE COLUMNA CERVICAL, SACRO Y DORSO LUMBAR-PLURIANUAL - ID Nº 435340.

El monto total y máximo de la adjudicación asciende a la suma de G. 600.000.000.- (Guaraníes seiscientos millones) y por el monto total mínimo de G. 300.000.000.- (Guaraníes trescientos millones); siendo una adjudicación plurianual, corresponde al Ejercicio Fiscal 2023 el monto de G. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones) y sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria 2024 el monto de G. 560.000.000 (Guaraníes quinientos sesenta millones).

Artículo 2°: **FORMALIZAR** los Contratos con las firmas adjudicadas, conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario General Comandante
Comandante de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

CESAR LUIS PEREZ M.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete